

artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, la resolución del excelentísimo señor consejero de Medio Ambiente, de 19 de julio de 2005 de concesión de subvenciones.

Las subvenciones concedidas, detalladas a continuación, y gestionadas a través de la Secretaría General de Medio Ambiente, se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 07.03.443A.481 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005.

ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN	PROYECTO	EUROS
GRUPO DE MONTANA MARQUES DE SANTILLANA	II SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE	1.696,08
ASOCIACION C.P. CISNEROS DE SANTANDER	DIFUSION DE LA AGENDA 21 ESCOLAR	1.148,67
FUNDACION NATURALEZA Y HOMBRE -1	HUMEDALES – MARISMAS DE ALDAY	8.480,40
FUNDACION NATURALEZA Y HOMBRE - 2	DESCUBRE EL PAISAJE PASIEGO	8.480,40
AMICA - 3	LA GESTION DE LOS RESIDUOS	7.388,55
DOCUMENTA - 1	EL PROTOCOLO DE KIOTO	10.600,50
DOCUMENTA - 2	EN BUSCA DE LA ENERGIA PERDIDA	10.584,61
DOCUMENTA - 3	EL AGUA, UN RECURSO A CONSERVAR	10.600,50
ASOCIACION AMIGOS Y C.I.T. LOS CARABEOS	CIGÜENAS PARA LOS CARABEOS	5.300,25
COORCOPAR - 2	LINEA BASICA DE ACTUACION - 2	10.600,50
INVESTEA	AMBIENTAL - HITOS	10.600,50
ECOLOGISTAS EN ACCION	IMPACTOS AMBIENTALES DEL VERTIDO DEL PRESTIGE	1.809,15
EDADES	EL PAISAJE URBANO ASOMATE Y VERAS	3.041,64
A.M.P.A. – C.P. QUIROS DE COBRECES	LA ESCUELA DE UN ENTORNO SOSTENIBLE	4.240,20
AGENDA DESARROLLO COMARCAL PISUEÑA-PAS-MIERA	ITINERARIOS INTERPRETATIVOS	10.600,50
EDADES - 1	ECOLOGIA EN EL HOGAR	2.193,60
EDADES - 2	DISFRUTA DE TU CIUDAD	1.158,64
A.M.P.A. RAMON MENENDEZ PIDAL	LAS TRES R.	2.385,11
ASOCIACION COSTA QUEBRADA - 1	CARTERIA DE EDUCACION AMBIENTAL	4.593,55
ASOCIACION COSTA QUEBRADA - 2	CAMPAÑA PUBLICITARIA	6.572,31
ASOCIACION COSTA QUEBRADA - 3	CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	5.724,27
ECOLOGISTAS EN ACCION	INVENTARIO MEDIO AMBIENTAL	10.158,81
ECOLOGISTA EN ACCION CANTABRIA - 1	SOCIOLOGICO SOBRE MOVILIDAD	2.946,94
A.M.P.A. – C.P. SARDINERO	DESCUBRIENDO HUELLAS Y RASTROS	967,29
A.P.T.A.C.A.N.	PROGRAMA DE CONCENCIACION	3.152,23
A.M.P.A. – C.P. MANUEL CACICEDO	EDUCACION AMBIENTAL	1.884,24
A.M.P.A. – C.P. MANUEL LLANO DE TERAN DE CABUERN.	APRENDIENDO EN TU ENTORNO	1.922,89
ASOCIACION JONICA	SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	10.600,50
ASAMBLEA COOPERACION POR LA PAZ EN CANTABRIA	1ª CAMINATA FOTOGRAFICA POR LA CIUDAD DE SANTANDER	8.478,99
A.P.A. – C.P. BUENAVENTURA GONZALEZ	AULA PERMANENTE DE NATURALEZA	4.239,15
SEPTENTRION	PLANTA UN ARBOL	1.272,06
SEPTENTRION - 1	LA HUELLA ECOLOGICA	2.782,64
A.M.P.A. – C.P. INMACULADA	VISITA A LA ASAMBLEA DE RESIDUOS DE MERUELO	636,03
ECOLOGISTAS EN ACCION	ELABORACION DEL CALCULO DE LA HUELLA ECOL.	8.745,41
ECOLOGISTAS EN ACCION - 1	TALLERES DE TRABAJO DE AGENDA LOCAL 21	10.600,50
ECOLOGISTAS EN ACCION - 2	CURSO DE PARTICIPACION CIUDADANA	9.904,40
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES	II PROGRAMA SOBRE SOSTENIBILIDAD	10.600,50
NATURALEZA SIGLO XXI	PACTO DEL RIO ASON ELABORACION DE INFORME DE DATOS REALES	9.752,46
FUNDACION OBRA DE SAN MARTIN	DISCAPACIDAD Y DIVULGACION DE LA EDUCACION AMBIENTAL	4.996,15
ECOCULTURAS	PROGRAMA DE FORMACION AUDIOVISUAL	2.113,03
PATRIMONIO CULTURAL DE VILLAESCUSA	CONCIENCIACION CIUDADANA	4.212,64
RÉD CANTABRA DE DESARROLLO RURAL	RIOS VIVOS	8.423,86
A.M.P.A. COLEGIO SAN JOSE	HOLA PRIMAVERA	1.489,99
A.M.P.A. – C.P. PEREZ GALDOS	HACIA LA SOSTENIBILIDAD A TRAVES DEL OCIO	2.268,51
GRUPO ACCION LOCAL DE LIEBANA	ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO	10.600,50
COLECTIVO YARO	LA COMPRA SOSTENIBLE	5.476,00
CAMARA CANTABRIA	CURSO DE INTRODUCCION A LA GESTION MEDIO AMBIENTAL	4.240,20
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS - 1	ECOMALETIN DIDACTICO	10.600,50

Santander, 2 de agosto de 2005.–El secretario general, Julio G. García Caloca.

05/10262

7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Estudio de Detalle de parcelas en suelo urbano.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 29 de julio de 2005, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle en suelo urbano, parcelas 16-17-01, 16-17-02 y 16-17-03, situadas en Arredondo, a iniciativa de «Fuentes Tejero, S.L.».

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, pudiendo ser examinado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto, en su caso, de presentar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Arredondo, 29 de julio de 2005.–El alcalde, José Luis Revuelta Ruiz.

05/10231

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Resolución aprobando Estudio de Detalle del Plan Especial de Reforma Interior número 1, La Pesa.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace pública la aprobación definitiva del Estudio de Detalle promovido por «Nueva Santander, S. L.», referido al Plan Especial de Reforma Interior número 1 «La Pesa» (parcelas 97573-08 y 09 del Catastro), de Cabezón de la Sal.

I. Parte dispositiva del acuerdo plenario de 27 de julio de 2005.

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle tramitado a instancia de «Nueva Santander, S. L.», referido al Plan Especial de Reforma Interior número 1 «La Pesa» (parcelas 97573-08 y 09 del Catastro), redactado por el arquitecto don José Alberto Castaño Paltré, «Arquitectura y